



# ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: F-PGED05-11

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 1 de 2

Nombre de la Reunión	Fecha			Hora Inicial	Hora Final	Acta N°
	Día	Mes	Año			
Acta de Evaluación de Propuestas para la selección de ARL para el IDSN	29	4	19	5:00	23:00	01

Lugar: Sala de Juntas de Dirección del IDSN

### Asistentes

N°	Nombre	Doc. Identificación	Área o Empresa	Firma
1	CESAR RUANO ROSERO	12.997.661	Secretario General	
2	SILVIA RENGIFO	27.143.975	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
4	NANCY GUERRERO	59.667.813	Profesional Universitario Contabilidad	
5	MARISOL MUÑOZ	52.144.804	Profesional Oficina Asesora Jurídica	
6	MARTHAISABEL PARRA BENAVIDES	59.834.435	Contratista. Sistema de gestión de SST	
7	FABIOLA FIGUEROA FIGUEROA	27.159.809	Profesional Especializada. Dimensión Salud y Ámbito Laboral. Salud Pública	
8	OMAR CORDOBA SALAS	12.978.620	Jefe Control Interno de Gestión - Invitado	

### Orden del día

N°	Temática	Responsable
1	Evaluación de Propuesta para selección de ARL para el IDSN	Comité de Evaluación delegado por Dirección

### Desarrollo

Siendo las 5:00 p.m. del día 29 de abril de 2019 se retoma la evaluación con las siguiente observación:

- Equidad Seguros siendo las 4:42 p.m presenta oficio de subsanación, que no cumple con lo requerido por cuanto la información allegada corresponde a vigencia 2017 y no se habilita para continuar con la evaluación técnica.
- Positiva Compañía de Seguros S.A siendo las 4:43 p.m subsana información faltante correspondiente a requisitos administrativos contenida en 14 folios, donde se evidencia que cumple con el requisito financiero solicitado.

PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS ADMINTRATIVOS
COLMENA SEGUROS	CUMPLE	CUMPLE
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS SA	CUMPLE	CUMPLE
SURAMERICANA	NO CUMPLE	NO CUMPLE
EQUIDAD SEGUROS	CUMPLE	NO CUMPLE

En consecuencia el equipo evaluador designado por la dirección, continúa con la evaluación técnica de



## ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: F-PGED05-11

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 2 de 2

propuestas habilitadas en presencia de CONTROL INTERNO en calidad de invitado, y el cual concluye con el siguiente resultado: Se adjunta cuadro de evaluación final.  
 Terminada la evaluación se concluye con la recomendación al Señor Director, para que proceda al traslado y afiliación del IDSN a la Administradora de Riesgos Laborales seleccionada COLMENA SEGUROS ARL Nit 800226175, según el resultado de la presente Invitación Pública.  
 Siendo las 23:00 horas se da por terminada la evaluación de Selección de ARL.

### Conclusiones

Publicación de acta de evaluación.

### Nota

Compromisos y tareas	Responsable de ejecutar	Fecha			Observaciones
		Día	Mes	Año	

### Convocatoria Próxima reunión

Lugar:	Hora Inicio:	Fecha:	Día	Mes	Año

  

Responsable Elaboración	Firma	Fecha		
MARTHAISABEL PARRA BENAVIDES	<i>Martha Isabel Parra B.</i>	Día	Mes	Año
		29	04	2019

### SEGUIMIENTO

Compromisos y tareas	Seguimiento	Fecha de realización			Observaciones
		Día	Mes	Año	





PROCESO DE EVALUACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN ARL -2019

CRITERIOS DE EVALUACION JURÍDICA, ADMINISTRATIVA - FINANCIERA Y TÉCNICA

CONCEPTO A EVALUAR	PONDERACIÓN DE EVALUACIÓN	1 COLMENA SEGUROS		2 POSITIVA CIA SEGUROS	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>1.7 REQUISITOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS DE PARTICIPACION</b>					
La ARL proponente deberá acreditar la existencia y representación legal de la Superintendencia Financiera vigente de una sucursal o regional en el Municipio de Pasto. Cámara de Comercio y RUT		X		X	
Documentos de Representante Legal de ARL: Documento de Identidad, Antecedentes Fiscal, disciplinarios y judiciales		X		X	
No hallarse incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la Constitución Política de Colombia.		X		X	
El proponente deberá anexar con la propuesta, el FORMATO "COMPROMISO ANTICORRUPCION", debidamente diligenciado y firmado		X		X	
La ARL acreditará la capacidad financiera a través de la presentación de Estados Financieros debidamente certificados y dictaminados por Revisor Fiscal, con cohorte a 31 de diciembre de 2018 y Declaración de Renta 2017 que permite identificar los siguientes indicadores financieros:		X		X	
Ø Índice de liquidez		X		X	
Ø Índice de endeudamiento		X		X	
Ø Razón de cobertura de interes		X		X	
Ø Capacidad organizacional		X		X	
Certificado de cumplimiento de aportes parafiscales		X		X	
<b>3. La ARL acreditará las condiciones y características técnicas del servicio con:</b>		1 COLMENA SEGUROS		2 POSITIVA CIA SEGUROS	
		PODERACIÓN OBTENIDA	EVIDENCIAS PRESENTADAS	PODERACIÓN OBTENIDA	EVIDENCIAS PRESENTADAS
3.1 Red de servicios que garantice la oportuna atención a los funcionario en eventos de accidentes de trabajo, enfermedades laborales y Rehabilitación Laboral hasta el III nivel de complejidad en el departamento de Nariño y referencia a IV nivel a nivel Nacional	20 PUNTOS	20	Cumple con el requisito	0	No acredita el requisito solicitado por el IDSN con contratación en la Sedes Tumaco, teniendo en cuenta que la entidad cuenta con una sede propia en este Municipio, con presencia de mayor a 75 funcionarios y donde se han presentado los accidentes de trabajo graves y mortal.





3.2 Estrategias de Intervención en Promoción y Prevención de Seguridad y Salud en el Trabajo con profesional idóneo legalmente vinculado en áreas específicas de riesgos.	20 PUNTOS	11	cumple con el requisito	0	No acredita debidamente las estrategias con los requisitos exigidos.
3.3 Fortalecimiento y desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo a través de Aplicación de herramientas para : a) Monitoreo y seguimiento, b) evaluación con indicadores, c) Auditoría Interna y d) mejora del SGSST	20 PUNTOS	20	Cumple con el requisito	20	Cumple con el requisito
3.4 Asesoría y asistencia técnica permanente a partir de los riesgos prioritarios: Químico, Biológico, Biomecánico, Psicosocial, Condiciones de Seguridad en el trabajo definidos en la entidad.	20 PUNTOS	20	Cumple con el requisito	20	Cumple con el requisito
3.5 Servicios adicionales o valor agregado	20 PUNTOS	20	Cumple con el requisito	0	El valor agregado en la propuesta no hace parte del requisito solicitado
<b>TOTAL</b>	<b>100 PUNTOS</b>	<b>94</b>		<b>40</b>	

SILVIA RENGIFO  
 EVALUADOR 1. REQUISITOS JURIDICOS

FABIOLA FIGUEROA FIGUEROA  
 EVALUADOR 3. REQUISITOS TÉCNICOS

FIRMA DE EVALUADORES

CÉSAR RUANO  
 EVALUADOR 2. REQUISITOS FINANCIEROS

OMAR CORDOBA  
 CONTROL INTERNO

